



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
NEIVA HUILA**

Diciembre trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Ref: Proceso Ejecutivo de BANCO POPULAR S.A Nit. #860.007.738-9  
contra GERMAN CARDENAS MORERA c.c.#12.124.716.  
Radicación:41001-40-03-007-2010-00119-00.

Para atender lo solicitado por CITI SUMMA S.A.S, se

RESUELVE

1º. NEGAR la cesión de los derechos del crédito, ya que el proceso se encuentra archivado por desistimiento tácito mediante auto del 11 de noviembre de 2021.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.